

Para "GACETA DE TENERIFE"

No debe ser y no será

Aunque estamos en período de tregua puede decirse que se hallan ociosos o dormidos todos los elementos parlamentarios? No diríamos cosa que se acercase a la verdad, si contestásemos la pregunta afirmativamente.

No está ocioso, ni dormido Lerroux. No lo está, tampoco, Melquíades Álvarez.

Vigila y se dispone a lanzar su ki-ki-ki republicano derechista (!) Miguel Maura.

Y se halla atento, muy atento, a todos los movimientos de sus flamantes correligionarios el ex ministro de la Monarquía don Santiago Alba.

Digo más: afirmo que todos confluirán al mismo punto, y patrióticamente acamparán en las feraces campañas del presupuesto.

No me entusiasmo, ni mucho menos con don Alejandro Lerroux. No cifro en él las esperanzas que otros cifran. Reconozco, sin embargo, como lo he reconocido tantas veces, que en talento práctico aventaja a casi todos sus correligionarios; que tiene condiciones de caudillo y de desbravador, y no sólo sirve para dirigir un sitio y hasta un asalto, pero también para organizar la defensa después de obtenida la victoria. Es revolucionario en los medios y conservador en los fines. Y ahí está, precisamente, el peligro de su hegemonía; porque a él no le faltan e incluso le sobran condiciones para llenar con realidades las fantásticas areadas que hayan trazado los otros republicanos. Y como sabe que entre los suyos no hay hombres cuajados, los buscará entre algunos que tanto ocupaban la acera monárquica.

Miradas así las cosas, habría que filosofar mucho para decidir si debíamos considerar al ex ministro de Estado de la joven República como mal menor o como mal mayor, pues sería lo segundo si fuera el solo capaz, o el posiblemente capaz, de dar asiento en España a los doctrinarios y sectarismos que consigna la Constitución.

Aparte, y quizá no enfrente de Lerroux, pero siguiendo otras direcciones, me acuerdo con satisfacción del Sr. Miguel Maura, quien tiene por seguro que de su siembra granjará copiosa cosecha política.

Cuento ya bastantes años y la experiencia precisa para no dudar de que el

orador tendrá auditorios y muchedumbres que le aplaudan; pero también tengo por seguro que serán muy pocos los católicos que le sigan. Mas he de insistir en punto de vista ya expuesto. Si existe una pequeña, una limitadísima *soi dissant* derecha republicana, que se ha complicado en todos los errores y en todos los desaciertos en que ha incurrido, y en todos los agravios que han hecho a la Iglesia los Gobiernos de la República, tal vez en esa derecha, que se llama así—cuando no cambia de divisa para no alarmar a la plebe—porque es autoritaria y frecuente las apelaciones a la Guardia civil, logre algún suceso; pero en las derechas verdaderas, esas propagandas caerán, deben caer, como semilla sobre roca desnuda; porque hay casos en que los hombres pierden la autoridad, pero conservan la razón, es decir, las gentes reconocen que la tienen; mas este señor Maura la perdió por completo al tratar a la Iglesia, a sus más altos dignatarios españoles, a los católicos y a su Prensa, no ya como a los más calificados enemigos de España y de la sociedad, sino por que a ellos. Y cuando es tan reciente esa conducta y están tan vivos los agravios, entra en lo posible, más todavía, entra en lo seguro, entra en lo cristiano que los agravados perdonen, pero no que los tan injustamente ofendidos olviden.

De todos modos, frente a lo que hagan Lerroux y sus satélites y a lo que planea Maura y sus seguidores, los católicos verdaderos, los que lo son por encima de todo, renovarán el propósito de permanecer fieles, ejemplarmente fieles, a las enseñanzas de la Iglesia, sometidos a la potestad temporal, más no adheridos en modo alguno a sus resoluciones anticristianas y unidos o inteligencias con todos sus hermanos en catolicidad que aman, piensan y sienten en la esencial de la misma manera. Y si esta unión o inteligencia, que impone el deber existe, ¿cabe siquiera como posible que se ponga nadie bajo bandera que cubriera y encubriera los grandes crímenes de incendio, de sacrilegio y de robo del mes de Mayo y las draconianas resoluciones gubernativas contra católicos que las suscribieron?

Eso no debe ser y no será.

Miguel PESAFLOR
Madrid, Enero de 1932.

Ante el estreno de "A. M. D. G."

Una abominable obra contra la Compañía de Jesús

Es lamentable que la Compañía de comedias de Manuel París, a la que nuestro público ha dispensado una acogida de simpatía y de cordialidad, se disponga a dar por terminada su temporada en el teatro Guimera con una nota de aguda excitación al desate de todos los sectarismos, hoy muy de moda entre los núcleos políticos de extrema izquierda.

Nos referimos al anuncio del próximo estreno de *A. M. D. G.*, la desdichada obra de nuestro flamante embajador en Londres, señor Pérez de Ayala, y con cuya escenificación teatral solo se ha perseguido halagar los bajos instintos sectarios contra la insigne Compañía de Jesús, a la que tanto persiguen en España nuestros actuales gobernantes y parlamentarios republicano-socialistas.

El estreno de *A. M. D. G.* en esta capital nada lo justifica ahora, pues se trata de una obra sin ningún mérito literario ni escénico; y únicamente solo puede anunciarse ese estreno a título de buscar una fácil populachera, sin reparar en lo que de acción lamentable y censurable tiene el querer remover en el público linfático las malas pasiones antireligiosas.

A tiempo está aún la Compañía de Manuel París de no llevar a cabo el estreno de *A. M. D. G.*, pues obras tiene en su repertorio con atractivos sobrados para seguir cosechando aplausos y despertando el interés de nuestro público. Y la suspensión de ese estreno puede ser una noble satisfacción a los arraigados sentimientos católicos de Tenerife y una evitación de que también se pudieran originar en el teatro Guimera sucesos desagradables como los que en todas partes han motivado las representaciones de dicha obra.

Como nuevo antecedente de la significación de *A. M. D. G.* re-

producimos a continuación el artículo que en su número del 21 de Noviembre último publicó nuestro querido colega *La Gaceta del Norte*, de Bilbao:

Ya tiene carácter oficial, a falta de imposible consagración artística, la pieza patada en el teatro Beatriz. Ya tiene prestigio adjetivo y prestado, de parte del Gobierno de España en pleno y del señor Besteiro, que presidieron una representación, el engendro *colocado* ese día a los espectadores entre dos toques del Himno de Riego y otros días entre broncas y silbidos.

Por esta vez, y escoltados por guardias de la porra, que debieron mandar a la idem al autor y a su serpiente, pudo el ex discípulo de los jesuitas, educado gratuitamente en un colegio de éstos, poner en escena, sin destrozo de bulas, la novela compuesta en su juventud contra el sistema educativo de los Colegios de la Compañía, que no debe ser tan malo cuando a él le formó hombre de letras, ya que no hombre agrado.

¿Advertido de don Ramón al apropiarse

Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 15 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de doña Aurora G. Guanche, instalada en la Ramba de Puñero esquina a la calle de Álvarez de Castro.

Casino de Santa Cruz de Tenerife

El próximo domingo, día 17 del mes en curso, y a las cinco de su tarde, celebrará esta sociedad una fiesta en el Hotel Quisiana.

Lo que se comunica a los señores socios y familiares a los efectos de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Enero de 1932.—P. A. de la J. D., el secretario, MANUEL VIVANCO.

para título de su comedia el anagrama de San Pablo, adoptado por San Ignacio para lema de su Compañía de Jesús?

Al contrario; torpeza del que suscribe el I. N. B. I. a su propia obra. Porque el señor Pérez de Ayala ha sido, parte, con su mal arte, a transparentar que lo que servía a los Padres de la Orden jesuita para trabajar A. M. D. G., a la mayor gloria de Dios, ha servido al Hetero y a sus cuajados para trabajar A. M. D. G., a la mayor gloria del diablo.

O lo que es lo mismo, a la menor gloria de Dios. Pero a la gloria de Dios, sin embargo, porque Dios, y este es el lado derrotista del éxito sectario, siempre saca gloria predeterminada, aun de las malas tretas y trotes escénicos y limofijos de los inquietos hijos del Malo.

También El, como Pilatos, como Pérez de Ayala, exclama a su modo: *Quod scripsi, scripsi*. Lo que escribí, escrito queda. Y no rectifica ni una tilde lo que su subditura, en el infalible, una vez decretó. Y así, de libelos y novelas como *Los Jesuitas*, de Michelet; *El Intruso*, de Blasco Ibáñez; *Historia interna documentada de la Compañía*, de Miguel Mir; *Monita Secreta*, de Jerónimo Zahorowsky; como de *A. M. D. G.*, de don Ramón Pérez de Ayala, Dios ha sacado y los hombres de pro con El, tanta dignificación y gloria para los jesuitas por lo menos, cuanto indignación y desprestigio para los puñistas del indecible reclamo.

«Paris—escribía el gran novelista Dickens, refiriéndose a la muerte de la inspiradora de *La Dama de las Camelias*—, está corrompido hasta la médula. Hace algunos días que los periódicos han abandonado todas las cuestiones políticas, artísticas y comerciales. Todo se desvanece y borra ante un suceso de la mayor importancia para ellos: la muerte novelesca de una de las glorias del *demi-monde*, la célebre María Duplessis.»

En vano Dumas, ante el escándalo producido, pretende alejar su responsabilidad: «Yo no he querido hacer la apología del vicio.»

Quod scripsi, scripsi. Lo escrito, escrito queda, le replica con cargada metafísica la dialéctica de las cosas. Y el escándalo dura medio siglo.

¿Hasta dónde ha querido llegar contra los jesuitas don Ramón? ¿Irán los sucesos más allá de sus propósitos? Entre tanto, el odio antijesuitico cunde. Y a compás de la detraction de los victimarios, la ciencia de las víctimas.

Dios, El, casa imperturbablemente su némesis y su gloria. No es poca gloria que mientras en Madrid caricaturizan los sectarios a los jesuitas, inauguran éstos en Lieja, con excepcional brillantez, la apertura de curso del Instituto Católico de Artes e Industrias, interrumpido en España por el incendio del edificio del boulevard de Alberto Aguilera, de donde saldrán los ingenieros y obreros capacitados y técnicos, artífices de la futura grandeza de España.

Como no es poca ignominia que mientras la mayoría de los detenidos por protestar contra la comedia de Pérez de Ayala poseen títulos académicos y una representación social, la *claque* de los que la aplaudían está casi compuesta por analfabetos.

Como la persona, la cosa. Y como la calidad de la comedia, la del público que honra con su presencia a la representación. Es lo justo y lo condigno.

Para piezas magistrales, espectadores premio Nobel. Para birrias... adefesios.

R. A.

Convocatoria interesante

Una reunión en la Juventud Católica de La Laguna

En nombre del Excmo. e Ilustrísimo señor Obispo, nuestro Prelado, el que suscribe ruega a cuantas personas, señoras y caballeros se dignaron asistir a la magna Asamblea que se celebró en el Palacio Episcopal el próximo pasado Diciembre, se sirvan asistir, igualmente, a la que, Dios mediante, tendrá lugar el próximo día 17 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el local que ocupa la Juventud Católica, de esta ciudad, en la calle de San Agustín.

Es deseo del reverendo Prelado y de cuantos estamos a su lado interesados en la solución del problema económico que se le presenta a nuestra Diócesis desde el día primero de este mes, que concurren a esta nueva reunión, no sólo las personas que tuvieron ya la amabilidad de hacerlo, sino cuantas quieran y deseen prestar su cooperación, bien de esta ciudad o bien de los distintos pueblos de la Diócesis, por ser de suma importancia y trascendencia lo que en esta reunión se acuerde para el sostenimiento con nosotros de la Religión católica.

El punto del Hamamiento que se hace, se refiere principalmente a la lectura del informe que presentará la Ponencia nombrada con el fin de estudiar las normas a seguir en la importante obra que se emprenda, y proceder a su aprobación, si así lo mereciere de la magna Asamblea.

El Deán,
Enrique GONZALEZ MEDINA.
La Laguna, 12 de Enero de 1932.

UN DOCUMENTO IMPORTANTISIMO

Pastoral colectiva del Episcopado a los católicos españoles

Los Prelados dictan normas claras sobre el espíritu y la actuación de los católicos

(Continuación)

CONTRA LA ENSEÑANZA LAICA

6. No menor esfuerzo han de poner en combatir la enseñanza laica, trabajar por la modificación de las leyes que la imponen y bajo ningún concepto contribuir voluntariamente a las instituciones que en ella se inspiren o la promuevan. Así como procurando tener escuela católica para sus hijos, aun creándola propia si es preciso y hay de ello posibilidades, los católicos no realizan de ninguna manera obra de partido, sino obra religiosa indispensable a la paz de su conciencia, ni se proponen separar a sus hijos del cuerpo y del espíritu de su nación sino, al contrario, darles la educación más perfecta y más capaz de contribuir a la prosperidad del país, así también, oponiéndose a los avances de la escuela laica, obra del Estado, impedirán la perturbación de la conciencia de muchos, que, sin desear aquélla, habrán de llevar a su hijo a la escuela pública desecularizadora, y contribuirán a evitar la segura desmoralización del pueblo si progresa la escuela atea, en que, según la experiencia contemporánea ha demostrado, se convierte siempre la escuela laica y neutra, a despecho de lo que pregonan sus defensores. Y no hay que olvidar a este propósito las instrucciones de la Sede Apostólica acerca de las cautelas que han de poner en práctica los padres cuyos hijos se vean en la precisión de frecuentar la escuela laica, informándose de los textos que en ella se usen y de las doctrinas que en ella se enseñen, para exigir por todas las vías posibles que por lo menos nada se les enseñe opuesto a la Religión y a la sana moral, subrayándolos diligentemente a la influencia de otros alumnos que pudieren pervertirlos, procurandoles fuera de la escuela una instrucción cristiana tanto más sólida cuanto su fe corra en aquélla mayor peligro.

LA IGLESIA, AJENA A PARTIDOS POLITICOS

9. En el orden estrictamente político, no se debe en manera alguna identificar ni confundir a la Iglesia con ningún partido.

Pesos y medidas

Una circular del gobernador civil

El gobernador civil interino, don Antonio Ribol, ha hecho pública una circular sobre pesos y medidas, para atender cuanto sea posible lo que signifique un mayor adelanto en este servicio.

Dicha circular, interesante en extremo, la publica el *Boletín Oficial* del día 11 del corriente, a fin de que los alcaldes vigilen directamente y por medio de sus agentes sobre la más exacta observancia del Reglamento de Pesos y Medidas, reprimiendo las faltas en que incurran contra dicho Reglamento.

También facilitará al fiel contraste y sus ayudantes local decoroso para la oficina de comprobación y agente o agentes que le acompañen en la inspección y contratación a domicilio y cuantos auxilios reclaman para el desempeño de su cometido.

buenas energías y usarán de las vías justas y legítimas a fin de reparar los daños ya sufridos y conjurar el mayor de todos, que sería el oscurecerse y apagarse los esplendores de la fe de los padres, única salvación de los males que en España amenazan al mismo consorcio civil. A nadie le es lícito quedar inactivo, o dejar de emplear todos los medios honestos, cuando la Religión y el interés público están en peligro. Dos escollos procurarán empujar, evitar cuidadosamente: la falsa prudencia y la presuntuosa temeridad. Sería lo primero tener por inoportuno el resistir abiertamente el ímpetu de los enemigos de la Iglesia por temor de que la oposición los exasperara todavía más, o bien favorecerlos indirectamente por excesiva indulgencia o pernicioso disimulo. Es lo segundo, el falso celo, o peor aún, una simulación, desmentida por la conducta, de muchos que, arrogándose una misión que no les compete, pretenden subordinar la acción de la Iglesia a su juicio y arbitrio, hasta el punto de tomar a mal y aceptar con repugnancia todo lo que de otra manera se hace. Esto no es seguir a la autoridad legítima, sino prevenirla y transferir a personas privadas las funciones de la magistratura espiritual, con gran detrimento del orden penosamente establecido por Dios en su Iglesia, no permitiendo a nadie que impunemente lo viole. El justo medio de la recta actuación de los católicos ha de ser una docilidad efectiva a la Jerarquía, unida al ánimo discreto, constante y esforzado, para no caer en timidez desconfiada y perezosa o en presuntuosa temeridad.

DEBERES DE LOS CATOLICOS PARA CON LA PRENSA

10. Todos los fieles juzgarán como un deber especial suyo el de abstenerse, bajo grave responsabilidad de conciencia, de leer la mala Prensa o de favorecer, directa o indirectamente, su prestigio y divulgación, así como el de tener en alta estima y ayudar con todas sus fuerzas y posibilidades al sostenimiento y difusión de las publicaciones católicas, particularmente de la Prensa periódica que se inspire en los principios de nues-

MATRIMONIO CANONICO

7. Ningún católico medianamente instruido tiene la menor duda acerca de la plena potestad de la Iglesia en el matrimonio de los bautizados, cuya celebración, legislación y jurisdicción a Ella sólo competen, sin mermas ni dificultades de las atribuciones que en el orden estrictamente civil corresponden legítimamente al Estado. Para evitar, no obstante, cualquier confusión y ayudar a los menos ilustrados a tener ideas claras sobre este punto, tan importante para la vida familiar y social, no se olvide que para los católicos, el válido y legítimo matrimonio es sólo el canónico y sacramental celebrado *in facie Ecclesiae* y por ésta regulado; a la jurisdicción civil compete solamente regular los efectos meramente civiles del matrimonio cristiano. Cualquiera imposición legal que pueda sobrevenir estableciendo el llamado matrimonio civil obligatorio, será para los católicos mera formalidad externa, sin eficacia intrínseca alguna en su pacto nupcial.

Los fieles sólo contraen matrimonio cuando el consentimiento nupcial se emite ante la Iglesia en la forma por ésta establecida, no cuando se cumplen las formalidades o ritos legales a los que el fuero civil obliga, aunque también para ellos quiera darles carácter de verdadero matrimonio; tales formalidades, empero, conviene no sean omitidas por los fieles, a fin de no provocar conflictos innecesarios y de que no sean negados efectos civiles a sus nupcias. Quienes, prescindiendo del matrimonio canónico, y sólo cumplidas las formalidades legales, osaren vivir como cónyuges, fallarán gravísimamente a su conciencia de católicos, quedando excluidos de los actos legítimos eclesiásticos y privados de sepultura sagrada, si antes de morir no diesen señales de penitencia.

Sea igualmente indeseado que el matrimonio cristiano es en sí mismo de tal modo indisoluble, que no puede ser disuelto ni por el consentimiento mutuo de las partes, ni por autoridad meramente humana, y que las causas matrimoniales entre bautizados competen en derecho propio y exclusivo a la jurisdicción eclesiástica. Es, por tanto, ilícito a los cónyuges católicos acogerse a la ley del divorcio civil, si pidieren la disolución del vínculo a fin de poder contraer nuevas nupcias; y, por modo general, los fieles han de tener presente que en materia de tanta trascendencia corresponde a la competente autoridad eclesiástica el determinar qué cooperación sea lícita o ilícita respecto a las leyes civiles.

LA FALSA PRUDENCIA Y LA PRESUNTUOSA TEMERIDAD

8. En la obra general de reconquista religiosa, que ha de ser el ideal totalitario de la actividad de los católicos, apelarán éstos al concurso de todas las

Un rasgo espléndido

Regala doce mil duros del segundo premio de la Lotería de Navidad

El gobernador civil de Sevilla ha manifestado que el súbdito holandés Adrián Bos, director de las obras de la dársena, a quien le habían tocado 100.000 pesetas en el segundo premio del pasado sorteo de Navidad, le había entregado 2.000 pesetas para la Beneficencia y que a todos los obreros que están bajo sus órdenes le había dado dos días de jornal y le repartido en otros donativos de importancia hasta doce mil duros.

El gobernador elogió calurosamente el rasgo de este extranjero.

Las reparaciones de guerra

Se habla del aplazamiento de la Conferencia

Telegrafon de París, que en las conversaciones que han tenido los señores Flandin, Von Hoeseh y Layal han hablado extensamente de la Conferencia de Reparaciones.

La fecha del 18 de Enero parece demasiado próxima en razón de la proximidad de la sesión parlamentaria.

Por esto el presidente del Consejo ha propuesto sin duda el retrasar algunos días la convocatoria de la Conferencia, probablemente hasta el día 25.

El señor Flandin ha podido exponer al señor Von Hoeseh la tesis de Francia, según la cual los dirigentes franceses estaban dispuestos a conceder a Alemania una moratoria hasta Julio de 1934, mediante el pago de anualidades incondicionales.

El Reich podría reobrar estas condiciones bajo forma de préstamos garantizados para los ferrocarriles.

to los intereses de la Iglesia y de la Patria. Jamás ha sido tan sentida esta necesidad como en los actuales tiempos, en que urge afirmar y difundir la verdad cristiana, impedir el contagio del error, defender a las instituciones católicas de prejuicios, odios y perfidias, que la Prensa enemiga propaga inicuamente. Iluminar el criterio y excitar el celo de los mismos fieles para la comprensión, defensa y servicio de la Iglesia en las difíciles circunstancias presentes.

Empero, no menos que está deber imperioso que a todos incumbe, interesa la recta dirección y auténtico espíritu cristiano de que han de estar informados los escritores dedicados a tan alta y delicada misión, llena de graves responsabilidades. Dense en primer lugar un diligente y perseverante estudio de la doctrina católica en sus fuentes autorizadas, a su clara, persuasiva y serena exposición, a su objetiva y prudente aplicación a las realidades contingentes. En la persuasión y defensa de todo lo verdadero y justo, sea su norma indefectible el sostenimiento de los derechos de la Iglesia, la suprema reverencia a la Sede Apostólica, la fidelidad a las inspiraciones de la Jerarquía, con respecto a la cual es deber de todos los fieles, y particularmente de los escritores católicos, seguirla y no precederla, obedecerla y no pretender criticarla o remolcarla tendenciosamente, de tal modo que no puedan merecer el grave reproche de desatender de hecho, por hábiles distinciones y subterfugios, su dirección, o de interpretar a su manera los claros documentos por los cuales la autoridad eclesiástica no haya aprobado su manera de obrar. No olviden que los derechos y deberes nacidos de la caridad no son menos graves que los derechos y deberes que nacen de la verdad; eviten, por tanto, los escritores católicos vanas o injuriosas polémicas; absténganse de aplicar calificativos despectivos e inconvenientes, que hartas veces se usan para distinguir unos católicos de otros, y no caigan en la temeraria ligereza, con el fin de sostener a un partido político, de hacer sospechosos la ortodoxia de otros, por la sola razón de pertenecer a bando distinto, como si la profesión de catolicismo estuviese necesariamente unida a tal o cual partido político. Conviene evitar y apartarse de todo lo que sea y parezca inmoderación, intemperancia y violencia de lenguaje, como lo más opuesto a la concordia de los ánimos y a la eficacia de la propaganda, puesto que para la defensa de los sagrados derechos de la Iglesia y de la doctrina católica no son acres debates lo que hace falta, sino la firme, equívoca y mesurada exposición en que el peso de los argumentos, más que la violencia y aspereza del estilo, da razón al escritor.

ESPIRITU DE CONCORDIA Y DEPENDENCIA DE LA JERARQUIA

11. Las anteriores normas y direcciones sean escrupulosamente observa-

EL CONAC...TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Una por todos, y un particular por quienes, en virtud de su ministerio, cargo o profesión, está en contacto más directo con los fieles y tienen notable influencia en el movimiento católico...

le, Delfín Jerez y Emilio Castillo, siendo todos muy aplaudidos. Como Fin de Fiesta la distinguida primera actriz Julia Lajos deleto al auditorio demostrando sus grandes facultades de cantante...

Vida Judicial

Sentencias en recursos contenciosos administrativos. Por el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por don Eladio Zerolo Alvarez...

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y diez menos cuarto de la noche, "Revisita Paramount" y la soberbia producción Paramount, totalmente hablada y cantada en español, "Su noche de bodas".

Ecos de sociedad

Viajes. De la Península llegó anjeaniche, en el vapor "Cap Arcona" el banquero nuestro distinguido amigo don Alfonso Dehesa.

Actualidades

Para los repatriados de Cuba. Donativos recibidos por la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife, para la suscripción a favor de la Comisión Pro-Repatriados de Cuba.

En la mañana de hoy llegará a este puerto procedente de la Península y escalas el vapor español "Ciudad de Sevilla".

Fernando Fernández, don Carlos y doña Margarita González, don Braulio Martín, don B. Paz, doña Engracia M. López, doña María L. Monterrey, don M. Cordobés, doña María Nieves Rodríguez...

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, estreno de la producción sonora "El canto del desierto".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, "La muñequita millonaria".

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 14 Enero de 1932. Temperatura máxima, 23.1. Temperatura mínima, 15.8. Humedad relativa media, 71 centésimas.

Ayuntamiento

Permisos de acoples. Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión: A don Andrés Molowny Pérez...

Los que viajan

En el trasatlántico alemán "Cap Arcona" llegaron de Hamburgo don Friedrich Wilhelm Künker, doña Emmy Künker, don Dietrich Michalowsky...

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer. "Cap Arcona", alemán, de Hamburgo y escalas; consignado a Jacob Ahlers.

Los fríos intensos

Cuando el invierno se manifiesta en todo su rigor, es conveniente que todos aquellos organismos dispuestos a enfriamientos que generalmente degeneran en gripe u otras infecciones pulmonares...

Los conflictos sociales en esta capital

La huelga del ramo de albañiles planteada en esta capital desde los primeros días del actual mes, continúa aún sin solucionarse.

Información del día

Los conflictos sociales en esta capital. El paro de albañiles. La huelga del ramo de albañiles planteada en esta capital desde los primeros días del actual mes...

Instrucción Pública

La residencia de los maestros. Por orden de la Dirección general de Primera Enseñanza se concede el 30 por ciento de residencia, considerándolo como funcionario en el caso de traslado forzoso...

Transportes de Tenerife

Se pone en conocimiento del público que esta Empresa pone en circulación el nuevo carnet de "Oficios varios", por billete reducido de 0.70 pesetas, entre Santa Cruz y La Laguna...

Comunidad de Regantes "San Fernando"

En cumplimiento de un deber reglamentario, se cita por la presente a todos los señores partícipes de esta Comunidad para Junta general que tendrá lugar en el edificio Casa Consistorial a la hora de las 2 de la tarde del día 31 de este mes de Enero...

Teatros y cine

EN ESTA CAPITAL. Teatro Guimera. Por la Compañía de Manuel París se puso anoche en escena, en calidad de estreno la comedia en 3 actos "La niña de la bola", original de Leandro Navarro.

Comunidad "Canuto"

ANUNCIO DE SUBASTA. Por la presente, se anuncia la subasta pública de las participaciones de esta Comunidad, marcadas con los números siguientes: 30, 39, 45, 65, 67, 71 y 89 por el hilo de su descubrimiento con la Comunidad...

ASPIRINA. Hace mal tiempo y se expone Vd. a coger un resfriado. Prevengase llevando siempre consigo Tabletas de Aspirina y no le pasará nada. Fíjese siempre en esta marca registrada.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

El señor Azaña desiste de su anunciado viaje

Madrid 14 255.—El presidente del Consejo, señor Azaña, ha desistido de llevar a cabo su proyectado viaje a Ginebra, para asistir a la Conferencia del Desarme.

Pidiendo un batallón

Una Comisión de Játiva visitó hoy al jefe del Gobierno.

Dichos comisionados pidieron al señor Azaña que destinara un batallón a dicho pueblo, contestándole el presidente que los elementos de guerra no pueden repartirse como si fueran casas de Beneficencia.

Añadió que para esto no les apoyaría, pero sí para la creación de un Instituto.

Lo tratado en Consejo

Los periodistas, hablando con los ministros se refirieron al Consejo, insistiendo éstos en que careció de trascendencia, siendo todos los asuntos oficiosos.

Al tratarse de la cuestión agraria se suscitó una gran discusión. No se trató de los sucesos de Arnedo, como tampoco de la combinación militar.

Se acordó establecer tres turnos entre los ministros para asistir al Banco Azul en las sesiones del Congreso.

En el primero figuran los ministros de Justicia, Gobernación y Trabajo; en el segundo los de Hacienda, Marina y Obras, y en el tercero los de Estado, Instrucción Pública y Agricultura.

El problema ferroviario

Madrid 14 430.—Una comisión de diputados socialistas visitó al ministro de Obras, señor Prieto, interesándole la solución del problema ferroviario.

El señor Prieto les contestó que se hallaba propicio a admitir todas las soluciones, por grandes que fueran, si eran viables.

Espera que le informen los técnicos de contabilidad, una vez que inspeccionen los libros de las compañías.

Añadió que oiga también a los Consejos de Administración de las empresas.

El establecimiento de bibliotecas

El ministro de Instrucción Pública, señor Ríos, ha hecho extensas declaraciones acerca de la instalación de bibliotecas en las Universidades y centros benéficos-docentes.

Según dichas manifestaciones, las bibliotecas quedarán adscritas a los Consejos Universitarios, para lo cual se les dará un Reglamento.

Además se restablecerá el régimen circulante y el intercambio de libros.

Las bibliotecas estarán abiertas las horas hábiles para que los estudiantes puedan concurrir sin abandonar sus ocupaciones escolares.

También se creará un Patronato para las fundaciones de carácter benéfico-docentes.

Manifestó el ministro que las recuperadas por el Estado suman 850 millones, y las que faltan cerca de 1.500 millones.

El procedimiento de desahucio

Madrid 14 1715.—El ministro de Justicia se ha dirigido a los presidentes de Audiencia consultándoles si procede la suspensión del procedimiento de desahucio por falta de pago de arrendamiento, promovido a partir del 11 de Julio último.

Construcción de cuarteles en Madrid

El señor Azaña ha firmado una disposición, autorizando la adquisición de terrenos con destino a la construcción de cuarteles en Madrid.

El presidente ha manifestado que aún no se ha resuelto nada acerca de las vacantes de mandos militares.

Tomos de posesión

Se han posesionado de sus cargos los nuevos directores generales de Obras Hidráulicas y de Caminos, señores Sacristán y Bolaños, respectivamente.

Roturación de montes

Por el Ministerio de Agricultura se ha aprobado el expediente rela-

cionado con la roturación de montes.

Combinación diplomática

El ministro de Estado ha facilitado a la Prensa una nota con una nueva combinación diplomática, motivada por la dimisión del señor Agramonte de su cargo de subsecretario.

Se nombra para subsecretario a don Justo Gómez.

Para consejero en la Embajada de España en el Vaticano se designa al señor Comín.

Para ministro en Riga, al señor Caro.

Al señor Agramonte se le nombra ministro de Checoslovaquia.

El señor Zulueta habló con los periodistas acerca de la repatriación de los españoles que se hallan en Sudamérica en situación angustiosa, diciendo que el problema presenta algunas dificultades.

Manifestó que se han consignado 1.500.000 pesetas para tal fin, pero que esa cantidad es insuficiente para atender a las necesidades de los emigrantes.

Anunció el ministro que el señor Alomar había entregado las Cartas Credenciales ante el Rey Víctor de Italia, cuyo soberano tuvo palabras de afecto para España.

Huelgas que se resuelven

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, ha manifestado que se han solucionado varios conflictos sociales planteados en Barcelona, Zamora y Toledo.

Nuestras carreteras insulares

La de San Marcos a Guía

Continúan paralizadas las obras de construcción del trozo quinto de la carretera del puerto de San Marcos a Guía de Isora, a causa del frío, intensísimo, que se siente en toda aquella región.

Los trabajos de esta carretera habían llegado ya al monte, cruzando los escambros y montes bajos, próximos a los lugares donde crecen los retamares.

Los obreros que, a consecuencia de la baja temperatura, abandonaron el trabajo, son en su mayoría de Guía de Isora, y antes de que la nieve se acumulase en la cumbre, decidieron bajar a sus respectivos lugares, pues esperaban a hacerlo más tarde les hubiera ocasionado más graves trastornos.

Se confía en que dentro de un mes, próximamente, en que por lo común decrece el rigor de la invernada en la zona que atraviesa la carretera, puedan reanudarse las obras de la importante carretera.

SOCIEDADES

Club Juventud Escobonal

La sociedad Club Juventud Escobonal ha nombrado para los cargos de la directiva de la misma a los señores siguientes:

Presidente, don Nicolás Pérez Díaz; vicepresidente, don Juan Díaz Perdomo; secretario-contador, don Graiciliano D. Díaz; vicesecretario-contador, don Socorro Bethencourt Yanes; tesorero, don Modesto Marrero Rodríguez; vocales, don Urbano Yanes Leandro y don Bernardo Leandro Rodríguez.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

El encuentro Juventud-Numancia

El domingo próximo contendrá en el campo de deportes de la ciudad de Icod, el notable equipo del Puerto de la Cruz, Juventud, invitado por el Numancia para jugar un partido amistoso.

La nueva directiva del Numancia

El Club Deportivo Numancia, de la ciudad de Icod, ha elegido la siguiente directiva para el año 1932: Presidente, don Juan Polegre Yanes; vicepresidente, don Pedro Martínez y Martínez; secretario, don Eusebio Alfonso León; tesorero-contador, don Jacinto Alonso; vocales, don Eliseo Toste Polegre, don Salvador Fuentes Díaz y don Anselmo Rodríguez Guanche.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Varias noticias

Aviador expulsado del Aero Club de Madrid

Madrid 14 255.—La directiva del Aero Club, de Madrid, ha acordado la expulsión del mismo del socio capitán don Antonio Rexach.

Se le acusa de haber puesto determinada nota en los pliegos puestas por dicha sociedad abriendo una suscripción a favor de las víctimas de la Benemérita, asesinadas en Castilblanco.

Se resuelve la crisis del Gobierno francés

Madrid 14 430.—Las últimas noticias que llegan de París dan cuenta del curso de la crisis del Gobierno Laval.

Expresan que a media noche, después de diversas consultas con sus colaboradores, monsieur Laval logró formar su tercer Gobierno, que ha presentado al Presidente de la República.

Parece que monsieur Laval se reserva la Presidencia y la cartera de Negocios Extranjeros.

El señor Tardieu pasa a Guerra. Se nombra para la cartera de Agricultura al señor Foul y para la de Interior al señor Gathia.

Las demás carteras quedarán igual que antes.

El nuevo Gobierno se presentará a la Cámara el próximo martes.

Notas políticas

El Estatuto catalán

Madrid 14 255.—Hoy se reunieron en el Congreso los elementos radicales y de Acción Republicana. En la reunión se trató de la parte que afecta a la Enseñanza en el Estatuto Catalán, no llegándose a un acuerdo.

Las responsabilidades de la Dictadura

La Comisión de Responsabilidades ha facilitado una nota, diciendo que la subcomisión primera ha examinado el proyecto de sentencias a los generales del Directorio militar.

Se acordó articularla con objeto de presentarla simultáneamente con la propuesta de condena al segundo Directorio y de otras sanciones por colaboraciones con la Dictadura.

Agrega que todo estará terminado en un plazo muy breve.

Reunión de la minoría socialista

Madrid 14 430.—Esta noche se reunió la minoría socialista para tratar de la Enseñanza en el Estatuto.

La reunión terminó a la una y media de la madrugada, para continuarla el domingo por la mañana.

Parece que el criterio dominante es que el Estado mantenga su soberanía, sin perjuicio de sostener las lenguas vernáculas en todos los grados.

La reunión de los progresistas

La reunión que celebraron hoy los elementos progresistas terminó a la una de la madrugada.

Acordaron sumarse a la política del señor Maura ocho diputados, siguiendo formando parte de la minoría.

Tres acordaron declararse independientes; cuatro se reservaron su opinión hasta tanto consulten con los electores. Un diputado no asistió por hallarse enfermo.

"Las Nereidas"

Comunidad de alumbramiento de aguas en Candelaria CONVOCATORIA

Por el presente se cita a los señores comuneros para que asistan a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en esta Villa el próximo domingo, día 17, a las ocho de la mañana, en el local de la Sociedad Izaña, según preceptúa el artículo 10 de los Estatutos, tratando en dicha Junta los siguientes asuntos:

Lectura del acta de la Junta anterior y su aprobación, si procede.

Lectura de la Memoria que presenta el Consejo de Administración. Presentación de cuentas.

Elección del Consejo de Administración que ha de regir durante el año 1932.

Manifestaciones de los señores comuneros.

Villa de Güimar 12 de Enero de 1932.—El secretario, Domingo Rodríguez Sanfeli.—V. B.—El presidente, Carlos Mayato Reyes.

NOTA.—De no concurrir número suficiente de partícipes, se diferirá la celebración de la Junta, dos horas, según dispone el artículo 9 de los Estatutos.

SOLARES

Se venden. Situada entre Rambla XI de Febrero y prolongación de 25 de Julio.

Razón: Angel Guimerá, 5.

De Cataluña

Periódico denunciado y recogido

Madrid 14 1715.—De Barcelona comunican que nuevamente ha sido denunciado el periódico "Solidaridad Obrera", recogiendo la edición.

Muerte por embriaguez

También comunican de Barcelona que en la calle de Sanz fué hallado en el suelo a un hombre que presentaba síntomas de embriaguez aguda, falleciendo poco después.

Protestas contra la inmoralidad

Las anteriores noticias que llegan de Barcelona dicen que una Comisión de la Liga Antifilafemia, visitó al gobernador civil denunciándole la inmoralidad de que se hace ostentación en los kioscos.

Añaden que el señor Moles anunció su propósito de perseguir la pornografía.

Dictará una disposición para que las autoridades intervengan en las ediciones de folletos y estampas.

Los conflictos sociales en la Península

Orden para preparar la huelga general

Madrid 14 255.—Se reciben noticias de Valencia comunicando que la Federación de Sindicatos locales ha recibido orden de Madrid para preparar la huelga general, con motivo de los sucesos de los últimos días.

Añaden que en el Comité no hubo unanimidad de criterio en cuanto a la oportunidad de declarar la huelga.

Dicen por último que el gobernador civil ha adoptado energéticas medidas de precaución.

Los viajes del Presidente de la República

El primer viaje del señor Alcalá Zamora

Madrid 14 1715.—El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, marchará esta noche a Alicante, en su primer viaje Presidencial.

Por tal motivo, el señor Alcalá Zamora anticipó hoy las horas de Audiencia.

Sale para Alicante

Madrid 15 245.—A las diez de la noche marchó el Presidente de la

Notas tristes

Fallecidos en la isla

En la ciudad de Icod ha dejado de existir la joven y apreciable señora doña María de las Mercedes Aguiar Ravelo, esposa de nuestro estimado amigo el practicante de Medicina don Cándido Luis Aguiar.

El acto de la conducción del cadáver al Cementerio se vió concurrido, asistiendo el Clero de San Marcos y numerosas representaciones de todas las clases sociales de la población.

Descanse en paz la fallecida señora y reciban su viudo, hijos y demás estimada familia la expresión sincera de nuestra condolencia por la desgracia que les aflige.

Fallecidos en la Península

En Madrid ha dejado de existir la respetable dama doña Dolores Montero-Ríos Reguera, viuda de Bustos, que gozaba de gran estimación en el seno de la sociedad madrileña.

Expresamos a su hermano, el digno comandante de Marina de esta provincia, don José Montero Ríos, y demás apreciable familia, la expresión de nuestra sentida condolencia.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Camión incendiado

En la carretera del Norte, en la vecina isla, y en el sitio conocido por "Corral de Manuel" se incendió un camión cargado de frutas para la exportación.

Sin pérdida de tiempo se presentaron en dicho punto los guardias civiles Joaquín Marchena y José Camello, los cuales al llegar pudieron comprobar que el camión era el número 2.158, propiedad de don Juan Suárez Marrero.

Una vez interrogado el conductor de dicho vehículo, manifestó que el incendio fué debido a la explosión del carburador, propagándose rápidamente al depósito de la gasolina.

Los daños ocasionados en las frutas ascienden a 2.450 pesetas; y en el camión, a 5.000 pesetas.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 14 de Enero

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Libras, Francos, Belgas, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Santiago Luciano Jorge Rodríguez, Concepción Abreu Mata, Marcelino Julian Martín Rojas, Juan José Castro Sánchez, José Antonio Quesada Castellano, Gudila María Rahn Montegudo, Peter Otto Trenkel Brix, Tomás de la Vega Mendoza y José Manuel Figueroa Rodríguez.

María del Carmen Mingorance Camacho, María de las Mercedes Margarit Balaguer, María del Carmen Gutiérrez Díaz, María del Carmen Rodríguez Acosta.

Funciones

Juana Alonso Rodríguez, de esta capital, 14 años, soltera. Hospital civil.—Enteritis.

Joaquín González Castellano, de esta capital, 18 meses. Pescadores, 18.—Alrepsia.

Manuel González Pérez, de esta capital, 26 años, soltero, San Carlos, 14.—Tuberculosis pulmonar.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Varias denuncias

A los Juzgados de esta capital

Al Juzgado de Instrucción, de esta capital, se da cuenta de la sustracción de diez cajas de jabón a Adoración Martín Rodríguez, por varios desconocidos.

También se da cuenta a dicho Juzgado de la sustracción de hierro a Ceterino González, por José Toledo, Antonio Pizarro y Domingo China.

Guisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

Advertisement for MAGGI soup. Includes image of a woman and child, and text: 'Lo que dice el ama de casa: El uso del Caldo Maggi en cubitos tiene para mí las ventajas siguientes: El Caldo Maggi en cubitos economiza tiempo y dinero. Por simple disolución de los cubitos de Caldo Maggi, se obtiene un rico caldo y se puede pues economizar tiempo y carne cara. El Caldo Maggi ayuda a conservar la salud. Contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero, es un confortante y estimulante, favorece el apetito y facilita la digestión. Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi".'

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. Prolongación puente Gaicerán.—Avenida San Sebastián.

Llegada y salida de Vapores

Fred Olsen & Co.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931
PARA LONDRES PARA DIEPPE
SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1932
PARA LONDRES PARA DIEPPE
 Día 6.—Vapor BUENAVISTA Día 8.—Vapor SAN JOSE
 Día 13.—Vapor BAJAMAR Día 9.—Vapor BURGOS
 Día 20.—Vapor BANADEROS Día 15.—Vapor SAN ANDRES
 Día 27.—Vapor BAJAMAR Día 16.—Vapor SARDINIA
 Día 22.—Vapor SAN MATEO
 Día 23.—Vapor SAN CARLOS
 Día 29.—Vapor SAN ANDRES
 Día 30.—Vapor SARDINIA

PARA BURDEOS Y NANTES
 Día 5.—Vapor BRAVO Día 19.—Vapor SANTIAGO
 Día 12.—Vapor SAN LUCAR Día 26.—Vapor BRAVO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
 Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 351

Compañía Transatlántica de Barcelona

SERVICIO DEL MES DE ENERO DE 1932

ARGENTINA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
URUGUAY	15	Cádiz y Barcelona.

Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita y Colón.
 Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Rocha.—Alfonso XIII, 35.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
 Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 13.—Teléfonos: 278, 80 y 321

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ
 Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expansionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA
 Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.
 Examen histológico de neoplasmas (tumores).
 Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacke Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.
 Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE-Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones
FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.

José Peña Hernández



Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la Isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».
 Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico
 Se admite carga todos los días laborables.
 Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.
 Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN
 Oficinas: Imeldo Serfs, 97
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA
 No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.
Viera y Clavijo, 52.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ETHERMEDADES PECHO

Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

NORD DEUTSCHER LLOYD BREMEN

y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.
SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1932
 Viernes 8.—Vapor CEUTA. Compañía Oldenburguesa
 Viernes 15.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd
 Viernes 22.—Vapor RABAT Compañía Oldenburguesa
 Viernes 29.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
 Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
 San José, 40.—Teléfono: 1.100

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

MADRID PASO DE LA CASTELLANA, 14. BARCELONA VIA LAYETANA, 2

LINEA COMERCIAL REGULAR QUINCENAL ENTRE LA PENINSULA-AFRICA-CANARIAS

El martes, día 19, a las 12 horas, saldrá para Barcelona, con escalas en Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia, el vapor
ISLA DE TENERIFE
 Excelente acomodación de pasajes de primera, segunda y tercera clase.
 Camarotes individuales
LINEA FERNANDO POO
 Saldrá de Tenerife el día 24 del actual para Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito, el vapor
TEIDE
 Llegando de viaje de regreso el día 1 de Marzo.
 Para cargas y pasajes: MANUEL CRUZ, San José núm. 10.

The White Star Aberdeen Line

El vapor correo inglés "Euripides", de 14.949 toneladas de registro, se espera en este puerto el 24 de Enero, con destino a LONDRES.
 Tiene hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.
 Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.
 Nota.—Este vapor tiene amplio hueco para pasajeros.

Maravilloso y prodigioso invento

LOS CABELLOS BLANCOS tomarán su primitivo color natural a LOS OCHO DIAS DE USAR el INSUSTITUIBLE ACEITE "VEGETAL MEXICANO", PREMIADO GRAN PRIX, CRUCES Y MEDALLAS. No mancha absolutamente nada y por eso se usa con las mismas manos, como cualquier BRILLANTINA. El uso de este ACREDITADISIMO artículo no es para teñir los cabellos de tal o cual color: es únicamente para devolver a los CABELLOS BLANCOS a su primitivo COLOR NATURAL con TODA GARANTIA, hayan sido estos RUBIOS, CASTAÑOS o NEGROS, sin que nadie pueda ni imaginarse que estén teñidos. Se garantiza también que no se caen los cabellos con su uso. Se vende en todas las perfumerías de España. Con un estuche grande. Hay cantidad su ficiente para un año de uso. Concesionarios: "La Florida S. A.", Barcelona. Juan Martín y E. Durán, Madrid. Fabricante: J. Beltrami, Avenida del 14 de Abril, 566, Barcelona.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ
 Cirugía y Electricidad médica
 Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores
 Radioterapia profunda y Radium
 Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.



EL MISMO ALIMENTO

Cada cucharada de Carne Líquida contiene el mismo alimento que un cuarto de kilo de la mejor carne fresca. Insustituible para combatir la anemia, debilidad, raquitismo, convalecencia, tuberculosis, etc.

CARNE LIQUIDA
 del Dr. Valdés García de Montevideo

Fabrica del Gas

COKE DE GAS
 Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Rynope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.
 PESETAS 80 la tonelada, en 76-50 kilos.
 Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).
 Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorla, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN
 Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie enterrados o sumergidos.
 Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.
 Precio para mayores cantidades, convencional.
 Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930
PESETAS 126.319.599'02
 Pagado a los asegurados en el año 1930
PESETAS 9.635.618'34
 Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 182.554.336'87

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA
 Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.
 Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

Yeoward Line

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ENERO DE 1932
PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
9	"AVOCETA"	Liverpool
16	"ALGA"	"
23	"ALONDRA"	"
30	"AGUILA"	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
 Pruebas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucursal de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO